

OBRAS PARTICULARES

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4to piso / BLOQUE A
021 606-540
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCION DE OBRAS PARTICULARES
Departamento de Aprobación de Planos
Unidad de Proyectos y Regularizaciones



A: Abg. Thelma Torrasca – Jefa
Unidad de Proyectos y Regularizacion - DAP

Para: D.O.P - D.F.O

Ref: Expediente N° 11657/2024
Jorge Daniel Duarte Rolon

Motivo: Aprobacion de Planos por ampliación

De: Nancy Ramos, Tecnica
Unidad de Proyectos y Regularizacion – DAP.


Nancy Ramos
Tecnico
Unidad de Proyectos y
Regularizaciones - DAP

17 OCT 2024

En relación a la presentación de Planos para la Aprobación de proyecto por ampliación. Se procedio a la revisión y estudio de los documentos presentados, planos y planillas e informes, arrojando las siguientes observaciones.

Planos de Planta de Arquitectura

- Presentación de planos arquitectonicos, planta acotada a escala 1/100 – 1/50 legible en color correspondiente a lo establecido en el Art. 20 R.G.C. Ord. 26104/91
- Denominar uso de todos los ambientes.
- Acotar todas las aberturas,
- Indicar espesor de muros
- Acotar muros linderos parte cubierta con espesor de 0.20 y muralla sin cubierta con espesor de 0.15 y pilarización de muros .
- Rellenos de muros (paredes) con color convencional , lo que corresponda a H° A° en color verde
- Indicar tipo de ventilación
- Acotar ancho de escalera y su correspondiente protección al vacio
- Indicar todos los datos que correspondan al Rótulo.
 - Tipo de Obra, (Regularización/ a Construir/ a Demoler)
 - Propietario o entidad responsable,
 - Superficie total, Cuenta Corriente Catastral, Profesional responsable, superficies consignadas y a considerar.(a demoler, a regularizar, aprobada)
 - Indicar Superficie de terreno.

Planos Planta de Ubicación

- Indicar dimensiones del terreno conforme a titulo de propiedad
- Indicar ancho de calle, y vereda
- Indicar orientación
- Indicar rebaje de acceso para vehiculos con las dimensiones de 0.60x 3.00
- A escala 1/500

Plano Corte A – A y B-B / Fachada

- Acotar dimensiones, altura
- Color convencional
- Denominar toda la materialidad por medio de llamadas
- Indicar tipo de fundación

Planta de encofrado

- En lámima separada

Las correcciones deberán ser presentadas en una lamina a efectos de su analisis correspondiente para posteriormente proseguir con el trámite de Aprobación.





22 11 24

Motivo de la Solicitud: <u>Regularización de Planos</u>		Documento N°: <u>11 657/24</u>
Propietario del Inmueble: <u>Universidad Politécnica Toruon PY</u>		Expediente <input checked="" type="checkbox"/> Reclamo <input type="checkbox"/>
C.I.C. N°: <u>—</u>	Teléfonos: <u>—</u>	Nota <input type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/>
Dirección del Inmueble: <u>Sebastian Goboto esp. deary</u>		Orden de trabajo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
		Cta. Cte. Ctral N°: <u>10-0633-38</u>

Cumplimos en informarle que se detectaron contravenciones: Deberá presentar planos como lo exige la ordenanza para poder realizar el pedido de la dirección de obras particulares de fecha 10-10-2024 plazo 96 horas

Transcurrido el/los plazo/s, un Fiscalizador Municipal verificará el cumplimiento de lo detallado más arriba, de no cumplirse, labrará Acta de Intervención, el cual junto a éste documento, serán derivados al Juzgado de Faltas Municipales.

<p></p> <p>Firma del Fiscalizador Actuante MIGUEL LOPEZ OCAMPOS</p> <p>ACLARACIÓN DE FIRMA: <u>Inspector de Obras</u></p> <p>C.I.C.N°: <u>268441</u></p>	<p></p> <p>Firma del Receptor</p> <p>ACLARACIÓN DE FIRMA: <u>—</u></p> <p>C.I.C.N°: <u>2581269</u></p> <p>CARGO: <u>Receptor</u></p>
--	--



Asunción, 19 de setiembre de 2024

NOTA UPTP N° 150/2024

Señor

Oscar Rodríguez, Intendente Municipal

Municipalidad de Asunción

Presente

Nos dirigimos a usted a fin de solicitar la aprobación de la Intendencia Municipal para la prosecución de los trámites de licitación de la obra “*Readecuación de las áreas de la UPTP en el COMCOME*”, en el marco del Acuerdo Específico N° 1 entre la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay (UPTP) y el Comando de Comunicaciones del Ejército (COMCOME).

Para el efecto, se remiten los documentos que se detallan a continuación:

- Acuerdo específico N° 1 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Comando de Comunicaciones del Ejército (COMCOME) y la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay (UPTP).
- Orden General N° 266 de fecha 06 de octubre de 2022, del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, por la cual se nombra al Gral. Brig. Roque Colmán Ayala como Comandante del Comando de Comunicaciones del Ejército.
- Acta N° 2/2023 del Consejo Superior Universitario UPTP, por la cual se nombra al Econ. Jorge Duarte Rolón como Rector de la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay.
- Copia de cédula autenticada del Gral. Brig. Roque Colman Ayala y del Rector Jorge Daniel Duarte Rolón
- Anteproyecto de Obra en escala 1:100 (Arquitectura y PCI)
- Copia de escritura de transferencia de inmueble

Agradecemos su atención a esta solicitud, y hacemos propicia la ocasión para expresar nuestra distinguida consideración.

Econ. JORGE DANIEL DUARTE ROLON

*Rector
UPTP*

*4424
Gral. Brig. ROQUE COLMAN AYALA*

*Comandante
COMCOME*

Avda. Sebastián Gaboto esquina O’Leary / Comando de Comunicaciones del Ejército

Asunción – Paraguay

www.uptp.edu.py



DEPARTAMENTO - MESA CENTRAL DE ENTRADAS

M.E. MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE

* 11657.2024 *

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **11657 / 2.024** Fecha Inicio: **19/9/2024** SIN PERSONA

Tipo Exp.: APROBACION DE PLANOS POR AMPLIACION

Desc.Exp.: APROBACION DE PLANOS POR AMPLIACION

Obs.Exp.: 80107347-2 UNIVERSIDAD POLITECNICA TAIWAN PARAGUAY - DESTINO: DGDU +1C

jogomez

Dependencia Destino: _____